

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

CONSTANCIA SECRETARIAL

Declaración de Pertenencia No. 2020-00071
Demandante: DORA ADRIANA MENDOZA TORRES
Demandados: HEREDEROS INDETERMINADOS DE LAURENCIO HERRERA Y DEMAS
PERSONAS INDETERMINADAS

Supatá Cundinamarca, 6 de abril de 2021, se deja constancia que se ha cumplido con el termino de inclusión de fotos de la valla, en consecuencia, pasa al despacho de la señora Juez para que se sirva ordenar lo que en derecho corresponda.

El Secretario,


ONALDO JOSE FREITE OROZCO